NÚMERO 2025035219

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

Administración

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIAS DE CARRERA PARA TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Publicación del nombramiento aprobado por Decreto 2025/01603 de fecha 17 de junio, como funcionarias de carrera para tres plazas de Auxiliar Administrativo

El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada)

De conformidad con la Base 12 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica nombramiento aprobado por Decreto 2025/01603 de fecha 17 de junio de 2025, de la Concejalía Delegada de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo, en su caso:

DECRETO 2025/01603

Vista la propuesta de nombramiento de 29 de mayo de 2025 del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de tres plazas de auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, encuadrado en el Subgrupo C2, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público para los años 2023 y 2024, por acuerdos de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 217, de 15 de noviembre de 2023 y de fecha 14 de mayo de 2024, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 99, de 23 de mayo de 2024, por oposición libre (Expediente 2024 12 24000199).

Vista la concurrencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de la convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de 9 de julio de 2024 (punto 2), y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia, número 137, de 17 de julio de 2024 y mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 161 de 20 de agosto de 2024 (página 48687/1).

Visto el informe-propuesta de la Técnico de Administración General de fecha 10 de junio de 2025 informando favorablemente de la presentación de documentos de las aspirantes, establecidos en la Base 11 de la convocatoria.

Visto expediente de fiscalización favorable de fecha 12 de junio de 2025 que emite el Interventor municipal.

Visto lo dispuesto en el artículo art. 26.1 en relación con art. 63, del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la administración general del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; y en los arts. 18.4, 20.1 a) y 21 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública.

Considerando el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

Considerando el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y vista la delegación de competencias efectuada en el Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo, por Decreto 2025/01166, de 06 de mayo, de la Alcaldía,

RESUELVO

CVE: BOP-GRA-2025-121026
Nº 121 - lunes 30 de junio de 2025
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

Página 119 de un total de 138
Página 2 de 2
CVE: BOP-GRA-2025-121026
Nº 121 - lunes 30 de junio de 2025
Boletín Oficial de la Provincia Granada
BOP

PRIMERO. - Nombrar funcionarias de carrera para las tres plazas de auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, encuadrado en el Subgrupo C2, a:

1) Dª. Dolores Martos Rodríguez, DNI xx2920xxx.
2) Dª. Sandra María Ortega Jiménez, DNI xx6863xxx.
3) Dª. Raquel Martínez Gallardo, DNI xx8660xxx.

SEGUNDO. - La adscripción de las interesadas a los puestos de trabajo objeto de la convocatoria, según orden de puntuaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 del R.D. 364/95, de 10 de marzo es el siguiente:

- Adscribir a Doña Dolores Martos Rodríguez, para desempeñar el puesto de trabajo denominado como “auxiliar administrativo” quedando adscrita al área de Urbanismo, Obras y Servicios, Servicio Urbanismo, Sección, Oficina Administrativa.

Las funciones y retribuciones serán las inherentes al puesto de trabajo de destino, código de la RPT 406.

- Adscribir a Dª. Sandra María Ortega Jiménez, para desempeñar el puesto de trabajo denominado como “auxiliar administrativo” quedando adscrita al área Servicios Sociales, Mayores e Igualdad, Servicio, Servicios Sociales, Mayores e Igualdad, Sección, Servicios sociales.

Las funciones y retribuciones serán las inherentes al puesto de trabajo de destino, código de la RPT 509.

- Adscribir a Doña Raquel Martínez Gallardo, para desempeñar el puesto de trabajo denominado como “auxiliar administrativo” quedando adscrita al área Economía y Hacienda, Servicio, Economía y Hacienda, Sección Intervención.

Las funciones y retribuciones serán las inherentes al puesto de trabajo de destino, código de la RPT 206.

TERCERO. – Para adquirir la condición de funcionaria deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su puesto de trabajo en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución.

CUARTO. – Notifíquese la resolución a las interesadas y dar traslado de la misma al Servicio de Personal, a la Intervención Municipal y a la Tesorería.

QUINTO. - Publíquese el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento
Las Gabias, 20 de junio de 2025.-
El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo.
Fdo: Mariano Delgado Beltrán